

Profuturo Afore SA de CV
Estado de Resultado Integral
Del 01 de enero al 30 de junio del 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos mexicanos

	Por los periodos terminados al 30 de Junio de	
	2020	2019
Ingresos por comisiones	\$ 2,846,926	\$ 2,553,867
Costos de operación:		
Costos de afiliación y traspaso	776,478	751,625
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgo	114,837	97,635
Otros costos de operación	330,845	278,039
	1,624,766	1,426,568
Gastos de administración	554,969	485,151
Utilidad de operación	1,069,797	941,417
Otros ingresos y gastos - Neto	7,257	2,882
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	11,358	27,843
Resultado cambiario, neto	13,708	(1,039)
	25,066	26,804
Participación en el resultado de Siefores	261,876	294,428
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,363,996	1,265,531
Impuestos a la utilidad	412,701	380,813
Resultado Integral	\$ 951,295	\$ 884,718

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 30 de junio del 2020 por los funcionarios que firman al calce.

Lic. Arturo García Rodríguez
Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los
datos contenidos son auténtico y veraces.

Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Contador General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los
datos contenidos son auténtico y veraces.

Los estados financieros a que hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran la Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.